

Espacio Público exige libertad plena e inmediata de periodista Nakary Mena

Al cumplirse seis meses de la detención arbitraria de la periodista Nakary Mena Ramos, la organización Espacio Público exigió su libertad plena e inmediata.

La oenegé recordó [en sus redes sociales](#) que Mena Ramos fue acusada de publicar «noticias falsas» e «instigación al odio» por hacer su trabajo.

Nakary Mena Ramos y su esposo, Gianni González, fueron apresados el pasado 8 de abril mientras grababan un reporte sobre seguridad ciudadana desde Plaza Venezuela, en Caracas.

La detención se produjo después de que días antes el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, se quejó públicamente de vídeos en redes sociales en los que se aseguraba que había aumentado la criminalidad en la capital venezolana.

De acuerdo al registro que realiza el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP), en Venezuela, al menos 20 periodistas y trabajadores de medios de comunicación permanecen privados de libertad, mientras que otros 12 enfrentan procesos judiciales bajo medidas cautelares.

Con información de TalCual